



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 191 /2013.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 13 de noviembre de 2013.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Los vecinos frentistas de la calle laguna de los Témpanos del Barrio Kaiken solicitan nuestra intermediación para que el Ejecutivo Municipal proceda a través del área que corresponda, a retirar escombros y residuos resultantes de un incendio ocurrido meses atrás en la casa n°28 de dicho barrio, los cuales se encuentran ocupando la vereda e impiden la normal circulación de los transeúntes.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/11/13	12:55
Número: 1415	Folios: 2
Expte. N°	
Clasif.	
Destinado:	

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda se proceda a retirar escombros y residuos resultantes de un incendio en la casa n°28 en la calle Laguna de los Témpanos, del barrio Kaiken.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia